

FORO SOCIOEDUCATIVO

BALANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ODS4 EN LA REPÚBLICA DOMINICANA 2015-2020

Coordinador del FSE

Hno. Pedro Acevedo

Consultor

Dr. Julio Leonardo Valeirón Ureña

Santo Domingo, D. N.

Julio, 2021.

Introducción

A partir del año 2015, con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los compromisos de la República Dominicana (RD) relacionados con la protección del derecho a la educación han adquirido una dimensión sin precedentes. Al reto que ya implicaba para el país cumplir con lo que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 en el ámbito educativo y con el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030, se agrega el gran desafío que significa el conjunto de metas vinculadas al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS4), que es “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas”.

Esta nueva agenda, que no es solo una agenda de gobiernos sino de país, profundiza el compromiso, en primer lugar, del Estado Dominicano en su conjunto y, en segundo lugar, al Foro Socioeducativo (FSE), a todas las instituciones y a la ciudadanía que luchan por el derecho humano a la educación.

El presente informe, ofrece un balance del nivel de alcance del Objetivo 4 en el ámbito educativo, para los años 2015-2020. Su contenido se focaliza en la identificación de los avances y obstáculos recientes de la educación dominicana para ese período. Se pone el énfasis en las cuestiones relativas al fin principal del Ministerio de Educación de ofrecer una educación de calidad para que todos los niños, niñas y jóvenes aprendan.

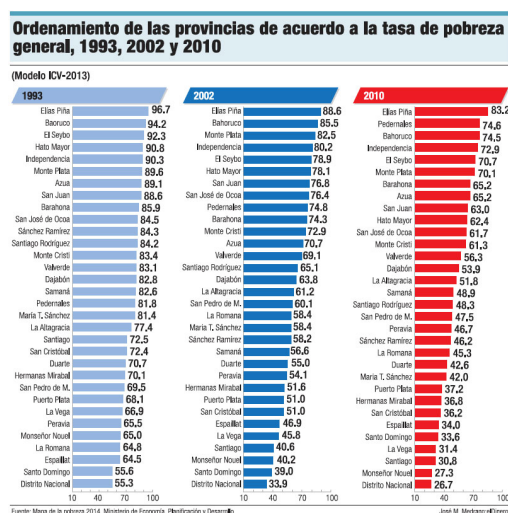
El contenido se concentra y distribuye en la descripción del contexto socioeconómico e institucional, avances en el desarrollo humano y sus limitaciones, situación de la educación pública, sus avances y obstáculos, ejecución presupuestaria y calidad del gasto, análisis de los indicadores de eficiencia interna como la precocidad, edad teórica, sobreedad y rezago, abandono intranual, logros de aprendizajes (evaluaciones nacionales e internacionales) y fortalezas y debilidades de la gestión docente, a partir de la evaluación del desempeño docente del 2017. Se hace un balance para luego concluir y ofrecer algunas recomendaciones.

Para la elaboración del presente Informe se ha tenido que acudir, en algunos aspectos, a fuentes secundarias, debido a las dificultades encontradas en la disposición primaria de las mismas.

1. Contexto socioeconómico e institucional

Desde los años sesenta, posteriores al derrocamiento de la tiranía trujillista que gobernó el país por más de treinta años (1930-1961), la República Dominicana muestra un desarrollo económico y social sostenible al considerar el producto bruto interno (PBI), el cual ha sido superior al promedio de la región (América Latina y el Caribe). En efecto, por más de cuatro décadas la tasa promedio de crecimiento anual de la economía nacional ha sido alrededor de 5%. Según la Unidad Asesora de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) para el año 2021 (a más de un año golpeado por la pandemia por el coronavirus) las proyecciones de crecimiento estarán por encima de 4%, según la CEPAL 5%, solo superada por Panamá y Perú, éste último con estimaciones por encima de 7%.

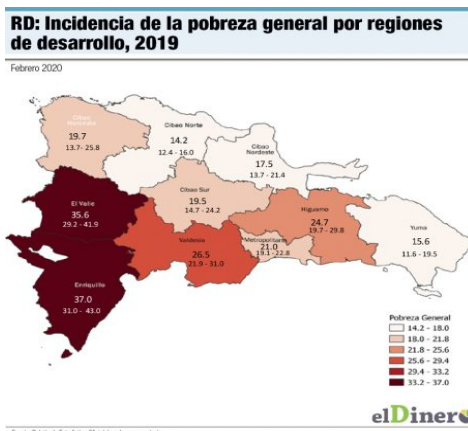
Sin embargo, este crecimiento paulatino y constante de la economía, no se ha visto reflejado en el mejoramiento de las condiciones de vida de las mayorías nacionales. El siguiente gráfico muestra las estimaciones de la pobreza por provincias en los años 1993, 2002 y 2010.



Observe la evolución de la pobreza extrema y general, según el MEPyD para el año 2016.

Para el 2019 según la página <https://eldinero.com.do> y citando el Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria del Planificación y Desarrollo Nacional de Estadística se muestra de la manera

República Dominicana es alrededor de un tercio de por debajo de la línea de desigualdad va en el índice Gini cerró el año de retroceso en el último



Ministerio de Economía, (MEPyD) y la Oficina (ONE), el mapa de pobreza siguiente:

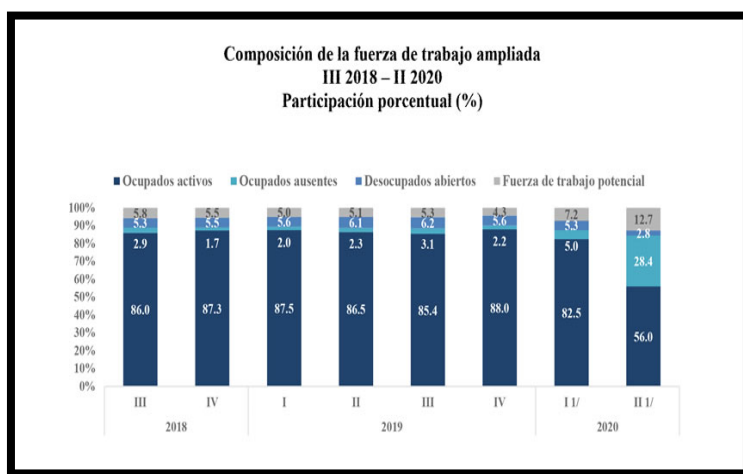
un país en el que todavía la población permanece pobreza monetaria y la aumento. Como muestra, 2016 en 0.47, primer año quinquenio, afianzando el

país en la *zona de peligro* establecida por Naciones Unidas para posibles disturbios sociales cuando este supera el 0.40 [CITATION Rob12 \l 3082].

Por supuesto, como era de esperarse por efecto del COVID-19, los indicadores macroeconómicos sufrirían cambios, afectando principalmente a la población pobre, como son la tasa de inflación y la disminución de los “ocupados activos”. Este efecto se ve plasmado en los siguientes gráficos.

Según declaraciones del ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, en la puesta en circulación del Boletín de Estadística Oficiales de Pobreza Monetaria 2020, se aprecia un aumento de las tasas de pobreza monetaria general, pasando de 21.0% en 2019 a 23.4% en 2020, lo que implica en términos absolutos que 268,515 dominicanos/as cayeron en la pobreza. Señala incluso, que debido a la crisis del Covid-19, ha aumentado las tasas de pobreza a nivel global y nacional, mitigando su impacto en la población, a través de las transferencias monetarias directas a los hogares más vulnerables, evitando de esa manera que 594,745 personas cayeran por debajo de la línea de pobreza monetaria general durante el 2020.

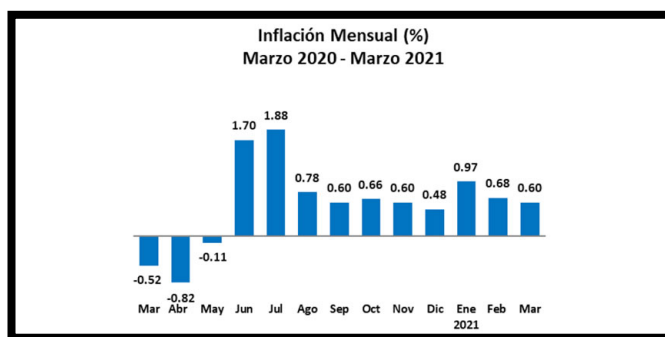
Según el boletín, el índice de feminidad de la pobreza ha ido aumentando durante la crisis, impactando a 118 mujeres en situación de pobreza por cada 100 hombres pobres. Se llega a especificar, incluso, que junto a la caída del empleo femenino se produjo un aumento de las mujeres que no buscan empleo, manteniéndose inactivas laboralmente. Se señala, además, que el 51% de los puestos de trabajos perdidos y el 58% de los nuevos inactivos, fueron mujeres.



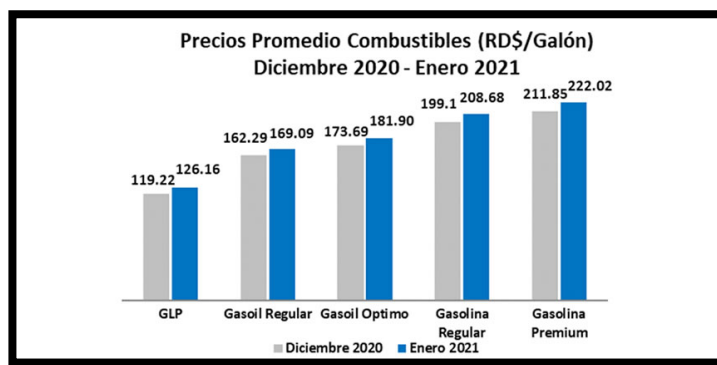
Observe como para el año 2020, comparando el primero con el segundo trimestre, tasa de ocupados ausentes se ve notablemente aumentada, pasando de 5.0 a 28.4, al mismo tiempo que la tasa de ocupados activos baja de 82.5 a 56.0%. La historia se ha hecho larga y aún hoy, a mediados del año 2021, todavía estas actividades tan importantes para la vida nacional están

afectadas por el confinamiento provocado por la pandemia.

De igual manera, es interesante observar cómo ha ido fluctuando la inflación, una vez el país entró el proceso de confinamiento por la pandemia.



Así mismo, los precios de los combustibles han ido aumentando de manera continua, colocándose en precios exorbitantes. Todos sabemos las consecuencias que esto conlleva para la economía y los precios de los artículos.



En sentido general, si bien se proyecta un cierto crecimiento manifiesto en el PIB, de nuevo esto no se refleja en la mayoría de la población, que como hemos visto, la tasa de pobreza sigue aumentando, solo que ahora se utiliza la pandemia como justificación.

Otra cuestión importante para analizar es el índice de desarrollo humano, ya que permite hacer analizar el problema de la pobreza tomando en consideración otros aspectos.

Índice de Desarrollo Humano:

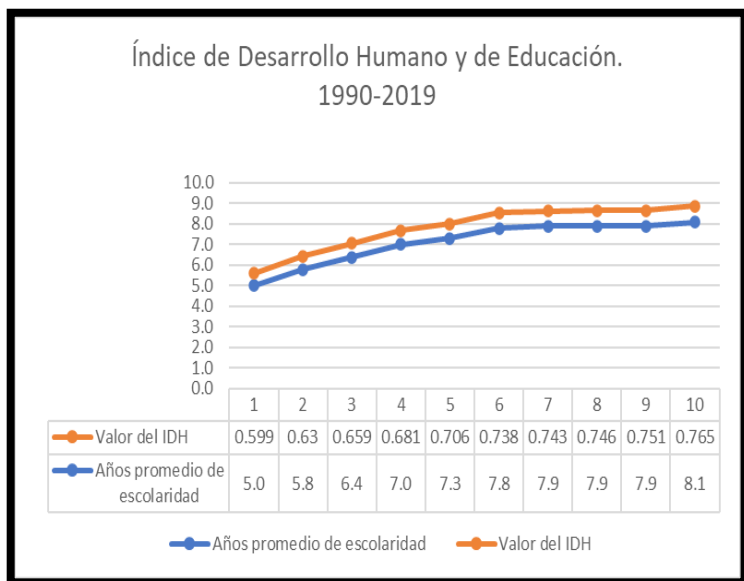
Según el Informe Desarrollo Humano 2020, *La próxima frontera: desarrollo humano y el Antropoceno*, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo ([DOM.pdf \(undp.org\)](https://www.undp.org/)), el IDH de República Dominicana ha ido aumentando progresivamente, siendo para el 2019 de 0.756, lo que nos coloca “en la categoría de desarrollo humano alto”, ocupando el lugar 88º de 189 países y territorios, lo que significa un gran logro. El cuadro que sigue muestra esta realidad, acompañada de otros índices importantes.

Tendencias del IDH de República Dominicana basadas en series de tiempo coherentes

	Esperanza de vida al nacer	Años esperados escolaridad	Años promedio escolaridad	INB per cápita (PPA en \$ de 2017)	Valor del IDH
1990	66.6	11.5	5.0	5,940	0.599
1995	68.2	11.9	5.8	7,049	0.630
2000	69.4	12.3	6.4	8,926	0.659
2005	70.8	12.6	7.0	9,752	0.681
2010	72.0	13.0	7.3	12,330	0.706
2015	73.2	14.1	7.8	14,697	0.738
2016	73.5	14.1	7.9	15,464	0.743
2017	73.7	14.1	7.9	15,942	0.746
2018	73.9	14.2	7.9	16,927	0.751
2019	74.1	14.2	8.1	17,591	0.765

Ahora bien, la República Dominicana requiere transformaciones importantes en su sistema educativo para que su población acceda a mejores niveles de calidad de vida. El potencial de aporte de la educación al desarrollo del país está siendo poco aprovechado. Es notoria la diferencia entre los años de escolaridad esperados respecto al promedio de escolaridad real. Tome en consideración, por otra parte, la relación entre el IDH y el Índice de Educación, medido

por los años promedio de escolaridad real y que aparecen en el gráfico que sigue. Observe en la tabla anterior la brecha entre los años de escolaridad esperados con los años reales.



Es evidente que la situación de pobreza se hace más compleja, pues no se trata solo de una cuestión económica ya de por sí importante, sino incluso, que a la pobreza material se le debe sumar la pobreza “espiritual” producto de unos niveles educativos muy bajos. Una población que apenas alcanza un nivel educativo de primaria incompleta, lo que se hace evidente en la tasa de escolaridad real, se coloca en mayores desventajas para poder desarrollarse y ampliar sus horizontes.

2. Situación de la educación pública

Luego de 30 años de reforma, desde el primer Plan Decenal de Educación 1992-2002, República Dominicana tiene a la disposición una serie de herramientas normativas y de planificación que deberían ser oportunidades para la consecución de condiciones favorables para alcance de mayores niveles de desarrollo. Entre ellas se destacan:

- Constitución de la República.
- Ley General de Educación 66-97 y sus modificaciones.
- Plan Decenal de Educación 1992-2002 y 2008-2018.
- Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030).
- Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030.

En el caso de la Ley General de Educación 66'97, esta recogió todos los aspectos fundamentales para lograr el propósito de una educación de calidad. En sus 228 artículos organizados en 12 títulos y 39 capítulos, no dejó nada a la imaginación, y plasmó una ruta en los órdenes más importantes, que, de cumplirse, era la mejor garantía de lograr el propósito esperado.

Sin embargo, hay que reconocer que la práctica permanente de la no continuidad de las políticas, de los proyectos y programas, hacen que en la realidad los problemas relativos a la calidad de la educación se pospongan constantemente. Esta realidad fue observada por los especialistas responsables del Informe sobre Políticas Nacionales de Educación: República Dominicana, en el marco de cooperación suscrito por el Gobierno Dominicano y la Organización de Comercio y Desarrollo Económico (OCDE) publicado en el 2008, cuando dicen:

“República Dominicana enfrenta un reto delicado para alcanzar el objetivo dos de Los Objetivos de Desarrollo del Milenio hacia el año 2015. Aún mayor es el reto de desarrollar un sistema de educación globalmente competitivo desde el nivel inicial hasta el nivel superior. República Dominicana ha establecido objetivos ambiciosos pero pragmáticos para satisfacer las expectativas de Los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El equipo de la OCDE apoya fuertemente las iniciativas específicas enunciadas en el documento Los Objetivos del Milenio. Sin embargo, el equipo se preocupa seriamente de que República Dominicana no sea capaz de implementar siquiera estos pasos intencionalmente programáticos. El contraste entre intenciones ambiciosas y progresistas y la realidad de la implementación durante la década pasada es desolador. A través del Plan Decenal de 1992, la Ley de Educación 66-97 y numerosas políticas, República Dominicana ha establecido planes que reflejan las prácticas más exitosas de reformas educativas en el mundo. El país efectuó avances en los años 1990, especialmente en el incremento del acceso, pero el avance para mejorar la calidad está paralizado. Diferentes evaluaciones amplias efectuadas por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, entre otros, han señalado pasos concretos que el país debe dar para seguir adelante. El problema no es la falta de diagnóstico, sino la falta de acción continua.”

Como es de todos conocido, estos problemas enunciados, en la actualidad aún persisten.

2.1 Avances y obstáculos

Como se ha señalado anteriormente, desde hace ya tres décadas la República Dominicana ha venido haciendo importantes esfuerzos en el orden institucional y programático para alcanzar una educación de calidad, es decir, una educación donde todos los niños, niña y jóvenes adolescentes, como jóvenes adultos, aprendan y desarrollen las competencias necesarias para afrontar con efectividad el mundo que les ha tocado vivir.

Varios planes decenales fueron diseñados y ejecutados lo que ha significado importantes inversiones y esfuerzos en los órdenes: legales, curriculares, de formación inicial y continua del personal docente, de procesos de acompañamiento y supervisión de los maestros, disposición de libros de textos y materiales didácticos para todas las escuelas, diseño y ejecución de escuelas de jornadas completas, construcción de planteles escolares en casi todo el territorio dominicano, ampliación significativa de la oferta a través de la política de bienestar estudiantil, tanto en lo relativo a alimentación escolar, como dotación uniformes, calzado, mochilas y otros programas de salud preventiva, ejecución de una política de ingreso a la carrera docente a través de concurso de oposición, desarrollo de un sistema de gestión de información, desarrollo de todo un sistema de evaluación de logros de aprendizaje de final de niveles con consecuencias, además de evaluaciones diagnósticas nacionales al término de los ciclos (primaria y secundaria), incluso, participando en los más importantes estudios internacionales como son: los estudios del LLECE¹, PISA², ICCS³, entre otros; ha contado, además, con el acompañamiento y financiamiento del Banco

1 Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa.

2 Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes.

3 Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía.

Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia de Cooperación Española, la Agencia de Cooperación Japonesa, la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos, entre otras. Otros organismos internacionales han colaborado para el alcance de estos propósitos, como son la Organización de Comercio y Desarrollo Económico (OCDE), la Agencia McKinsey, etc. Varias instituciones nacionales han estado muy activas, desde hace ya varios años, dando apoyo y alentando reformas para el sector, como son EDUCA, INICIA educación, el Foro Socioeducativo, así como las oficinas nacionales de UNICEF y PNUD, y otras.

La educación y el sistema educativo dominicano ha contado con una base constitucional de primer orden, donde se define que *“toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades en igualdad de condiciones y oportunidades”*, y por otra parte, un soporte legal de suma importancia en la Ley 1-12 del 2012 que estableció la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, congruente con todos los compromisos internacionales contraídos, particularmente el de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

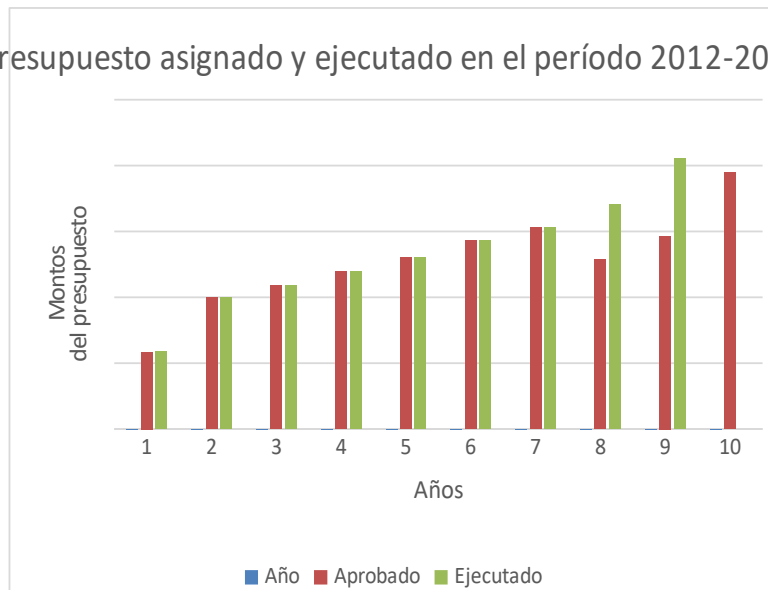
Desde el año 2013, y luego de un movimiento social de gran trascendencia, el gobierno se comprometió e inició la ejecución del 4% de PIB para el sector educativo, lo que ha significado la inyección de miles de millones de pesos a la educación básica, para financiar todos los esfuerzos necesarios para alcanzar una educación de calidad.

Presupuesto y calidad del gasto

Aunque la Ley General de Educación 66'97, en su Art. 197 ordenaba la asignación del 4% del PIB o el 16% del Presupuesto Nacional al sector educativo (escogiéndose el que fuere mayor de los dos), no es sino a partir del 2013 cuando este mandato es asumido por el ejecutivo de la nación, por las razones antes enunciadas.

Como se observa en el gráfico, construido con la información que se ofrece en la página del MINERD, es notable el incremento del monto presupuestaria a partir del año 2013, cuando entra en vigor la aplicación del 4% del PIB. Al mismo tiempo, es importante observar, con la excepción de los años 2019 y 2020, la relación estrecha entre el monto presupuestario asignado respecto del ejecutado.

Presupuesto asignado y ejecutado en el período 2012-2021

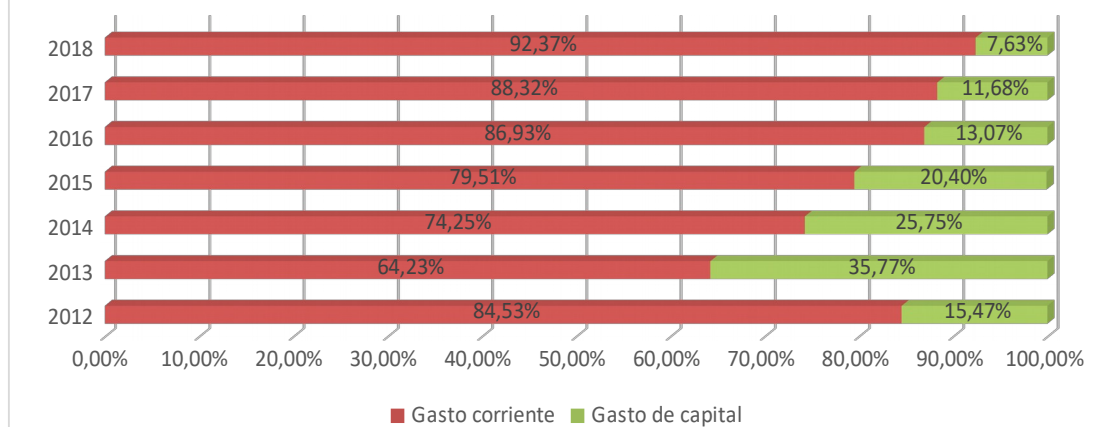


Visto de esta manera simple, cualquiera esperaría que dicha gestión presupuestaria tendría un impacto significativo en la función fundamental del Ministerio de Educación, es decir, los aprendizajes de

los estudiantes. Sin embargo, es necesario poder observar la distribución de la ejecución presupuestaria.

Como se observa en el siguiente gráfico, el mayor porcentaje del gasto se destina a “gasto corriente”, principalmente salario, así como cubrir el gasto por jubilación y pensión. Es importante observar como el gasto de capital decrece paulatina, pero constantemente entre los años de referencia, colocándose para el 2018 en un 7.63% del total del gasto.

Distribución del presupuesto en gasto corriente y gasto de capital. 2012-2018



La tabla que sigue muestra la distribución del gasto según concepto (insumos, pedagógica y personal). Obsérvese que el gasto en las cuestiones técnico – pedagógicas, que son el núcleo principal de los procesos que guían la gestión pedagógica, apenas alcanza en promedio un 12%.

Distribución del gasto de ejecución presupuestaria en insumos, programas pedagógicos y personal				
Año	Insumos	Pedagógica	% presupuesto ejecutado	Pago de Personal
2012	14,398,025,810	5,890,997,954	0.10	31,167,029,134
2013	38,494,575,605	14,726,395,247	0.15	41,829,012,024
2014		17,335,043,000	0.16	53,201,488,293
2015	33,560,668,043	12,731,960,631	0.11	69,144,767,584
2016	29,408,611,979	13,873,424,687	0.11	83,853,322,425
2017	34,525,500,261	17,110,653,689	0.12	90,441,853,572
2018	29,767,856,238	15,493,915,029	0.10	106,985,214,225

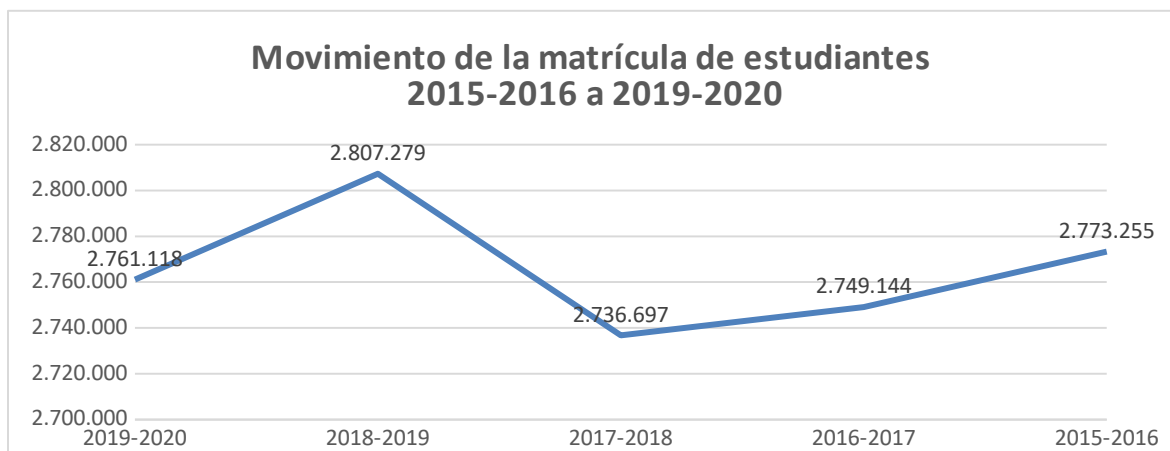
La realidad del gasto en educación plantea una cuestión importante, no es solo una cuestión de ley de que se asigne el presupuesto estipulado, en este caso, el 4% del PIB, sino los criterios que priman en la ejecución del gasto, es decir, la calidad del gasto.

Pasemos a observar lo que ha significado esta inversión a partir de los indicadores de eficiencia interna y los logros de aprendizajes de los y las estudiantes.

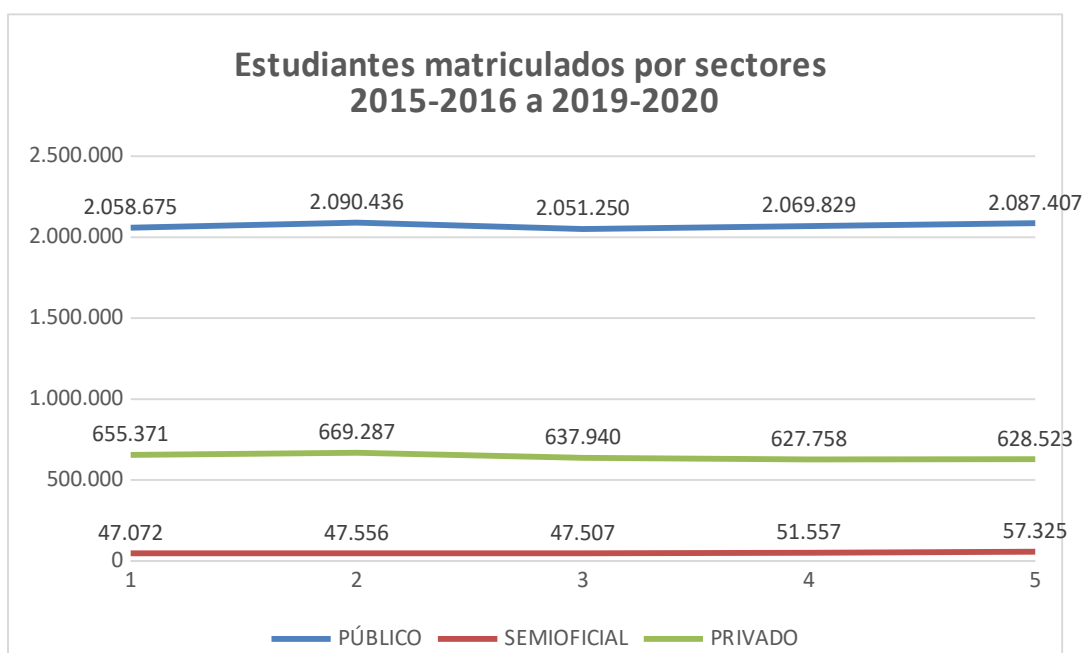
2.2 Análisis de los indicadores de eficiencia interna.

Estudiantes matriculados:

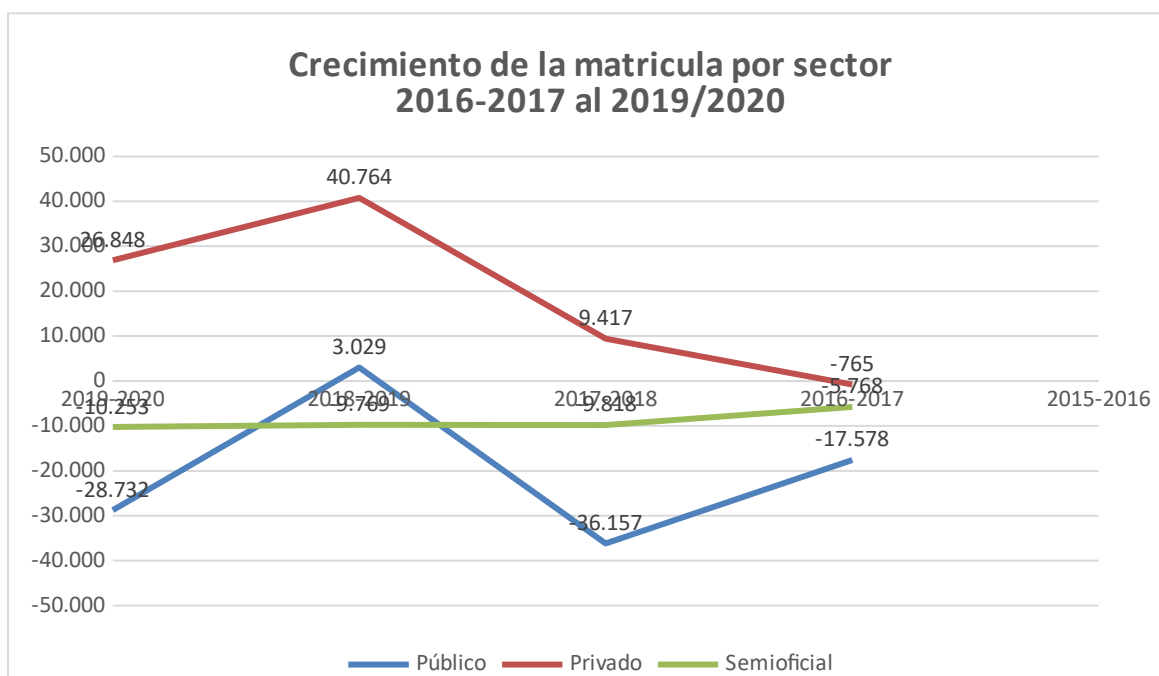
En los últimos cinco años (2015-2016 a 2019-2020) la matrícula total de estudiantes se ha comportado de manera relativamente estable, tal y como se observa en el siguiente gráfico.



Al considerar los tres sectores público, privado y semioficial, el comportamiento de la matrícula es como sigue para los años de referencia.



Si se toma el año escolar 2015-2016 como año base o de referencia, el crecimiento de la matrícula por sector es como sigue:



Mientras la curva de crecimiento de los sectores público y privado presenta el mismo sentido, con excepción del año 2017-2018, en que el sector privado muestra un cierto repunte mientras el sector público presenta una baja, la curva del sector semioficial presenta un declive muy suave, pero constante.

La tabla que sigue a continuación contiene la matrícula de estudiantes por sector, niveles y grados, en el mismo período anterior.

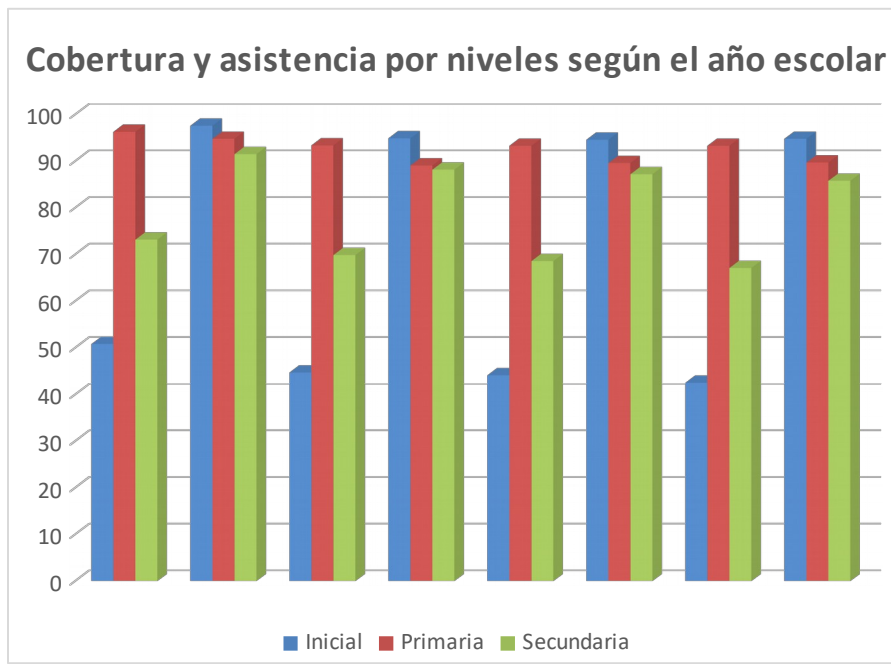
Estudiantes matriculados en el sector público y privado por niveles y grados					
2015/2016 al 2019-2020					
SECTOR/ NIVEL	PERÍODO ESCOLAR				
	2019- 2020	2018- 2019	2017- 2018	2016- 2017	2015-2016
PÚBLICO	2,058,675	2,090,436	2,051,250	2,069,829	2,087,407
Inicial	169,757	157,598	144,637	127,721	119,324
Primario	925,271	934,890	923,615	949,100	973,406
Secundario	729,327	754,422	745,474	743,624	742,414
Adultos	234,320	243,526	237,524	249,384	252,263
SEMIOFICIAL	47,072	47,556	47,507	51,557	57,325
Inicial	5,922	5,876	5,599	5,957	7,089
Primario	17,792	17,936	17,620	18,002	20,885

Secundario	14,001	13,635	13,721	16,466	19,404
Adultos	9,357	10,109	10,567	11,132	9,947
PRIVADO	655,371	669,287	637,940	627,758	628,523
Inicial	189,565	198,035	172,634	163,856	156,432
Primario	280,614	284,103	285,179	286,240	292,827
Secundario	173,331	172,535	165,519	164,647	167,036
Adultos	11,861	14,614	14,608	13,015	12,228
Total	2,761,118	2,807,279	2,736,697	2,749,144	2,773,255

Como se puede apreciar en los totales, el año escolar 2018-19 presenta un repunte de más de setenta mil (70,582) estudiantes, que luego desciende levemente con un total de 46,161 estudiantes menos para el año 2019-20.

Si se toma como referencia los valores poblacionales, se puede ponderar mejor la tasa de cobertura. El siguiente gráfico recoge tanto la cobertura como la asistencia de los estudiantes, permitiendo una visión más completa de la población atendida por el sistema educativo.

Primaria presenta altas tasas de cobertura y asistencia, no es el caso para los niveles inicial y secundario, donde las tasas de cobertura presentan grandes desafíos. En el nivel inicial la cobertura crece de un 42.5% a un 50.8% para el período 2015-16 al 2018-19. Un estudio realizado en el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa ofrece evidencias importantes a considerar al respecto, pues al encuestar a las familias con niños y niñas de cinco años y próximo a los centros en los cuales se oferta este nivel, los padres se niegan a enviar a sus hijos bajo los argumentos “de que las hijas -principalmente- deben ayudar en las tareas de la casa y los varones acompañar a sus padres en el trabajo”, o incluso, “de que ahí lo que hacen es poner a juzgar a los niños”. Solo el indicador de asistencia a clases para los menores de seis años es un buen indicador de las actitudes -dada la oferta- de las familias con respecto a este nivel. En el estudio señalado solo los porcentajes de asistencia en el sector urbano 27.9% y en el sector rural 21%. (Domínguez Ruíz, B. (2010). Segunda Etapa Actualización Estudio Oferta y Demanda del Nivel



Inicial en República Dominicana). [Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa \(ideice.gob.do\)](http://ideice.gob.do)

En el nivel secundario hay grandes retos que cumplir pues de una tasa de 67.1% de estudiantes para el

año escolar 2015-16, se pasa a la tasa de 73.2% de cobertura para el año 2018-19. Se argumenta que en el crecimiento de la tasa del nivel medio incidió el crecimiento de la oferta de planteles escolares. Si se considera el porcentaje de estudiantes que aprueba el nivel primario, dichas tasas quedan muy distantes de las posibilidades reales. En todos los años considerados, sin embargo, es notable la alta tasa de asistencia escolar, la cual se coloca por encima del 90% y muy cerca del mismo.

En resumen, ¿qué significan estos datos? En el nivel inicial 5 de cada 10 niños asiste a la escuela, mientras que en el nivel primario lo hacen 9 de cada 10 y en secundaria 7 de cada 10 estudiantes. Estos datos hablan por sí solos de los retos que enfrenta la educación dominicana en los niveles de inicial y secundaria.

Precocidad, edad teórica, sobreedad, rezago.

La información que se presenta a continuación tiene una gran importancia, pues muestra los procesos de ingreso y desarrollo al sistema educativo, por parte de los y las estudiantes, plasmados en los indicadores de precocidad (ingreso prematuro), edad teórica, sobreedad y rezago.

Como se puede apreciar, en la tabla que sigue, la tasa de precocidad va disminuyendo conforme avanzan los años, de 8.51 en el 2016-17 pasa a 4.07 para el año 2019-20. La misma tendencia, pero inversa, ocurre en este nivel al considerar edad teórica (la edad que se define en la norma, en este caso, 5 años) que pasa de 89.10% en el primer año a 94.08% en el último. Llama la atención que en el mismo nivel aparezcan porcentajes de niños con un año de rezago, es decir, tienen 6 años en el nivel de 5 años: 2.19, 2.46, 1.88 y 1.85 respectivamente.

Eficiencia interna: tasa de precocidad, sobreedad, edad teórica																			
Nivel																			
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20

En el nivel primario estas tasas se hacen un tanto más complicadas, pues al considerar la precocidad, las tasas se mueven a lo largo de los años considerados de 7.37, 7.12, 6.40 y 9.83 respectivamente. Incluso

los porcentajes de edad teórica se comportan en perspectiva no esperadas: 63.96, 67.06, 69.36 y 53.42.

Estos relativos bajos porcentajes ponen en evidencia dos problemas que generalmente afectan la calidad del sistema: repetición y abandono, y que veremos más adelante. Para completar estas consideraciones sobre el nivel de eficiencia del sistema consideremos las tasas de rezagos (1 y 2 años de rezagos) y la sobreedad. Como se aprecia en la tabla con un año de rezago los datos son:

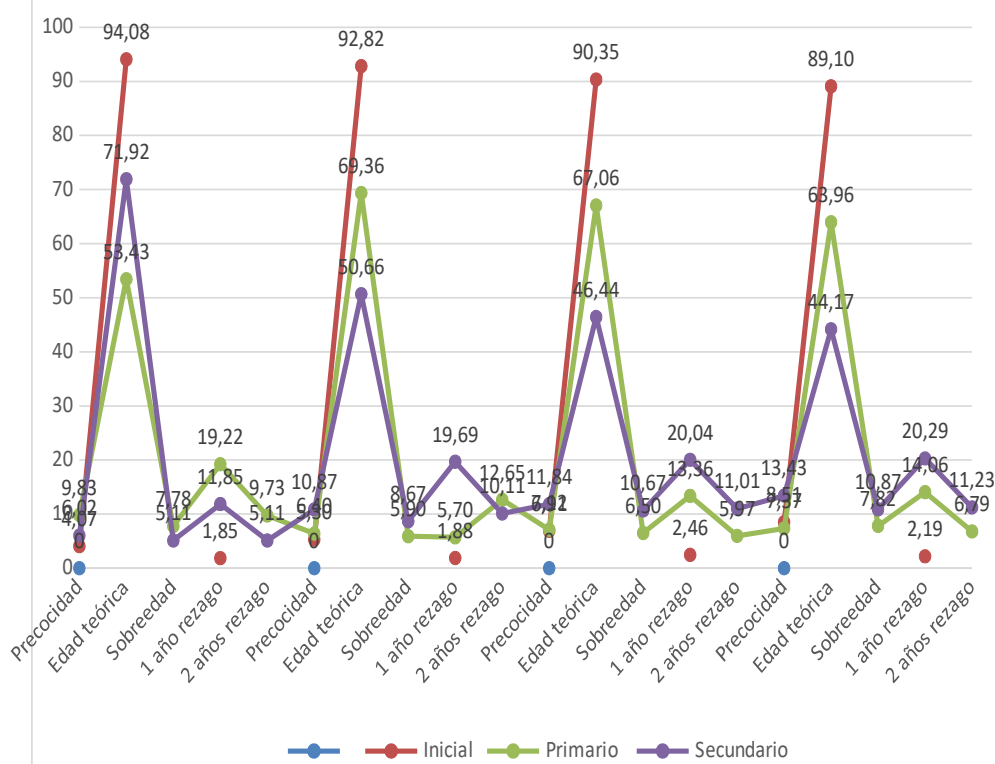
14.06, 13.36, 5.70 y 19.22 (este último año es alarmante), para cada año considerado. Con dos años de rezago: 6.79, 5.97, 12.65 y 9.73. Como consecuencia de estas altas tasas de rezago, observemos la tasa de sobreedad: 7.82, 6.50, 5.90 y 7.78.

Es muy importante señalar que, tanto en los estudios nacionales como internacionales, la sobreedad es una de las variables que afecta los logros de aprendizajes de los y las estudiantes, mientras mayor en la sobreedad, menor son los logros de aprendizaje. En el estudio PISA 2015 los estudiantes en sobreedad tenían 25 puntos menos que los demás, por ejemplo.

Por último, el nivel secundario muestra las mayores complejidades del tema en cuestión. La precocidad en el nivel es como sigue: 13.43, 11.84, 10.87 y 6.02. La edad teórica: 63.96, 67.06, 69.36 y 52.43. La sobreedad: 10.87, 10.67, 8.67 y 5.11. Un año de rezago: 20.29, 20.04, 19.69 y 11.85. Con dos años de rezago: 11.23, 11.01, 10.11 y 5.11. Son datos que ponen de manifiesto cuan afectada está la calidad en el nivel.

Es importante señalar que las variables sobreedad y rezago, se constituyen en una predisposición hacia el abandono escolar. Esta misma información es la que aparece en el gráfico que sigue a continuación.

Tasas de precocidad, edad teórica, sobreedad y rezago por nivel según años escolares.



La tabla que sigue a continuación contiene estas mismas tasas considerando los niveles y sus grados.

[illegible]

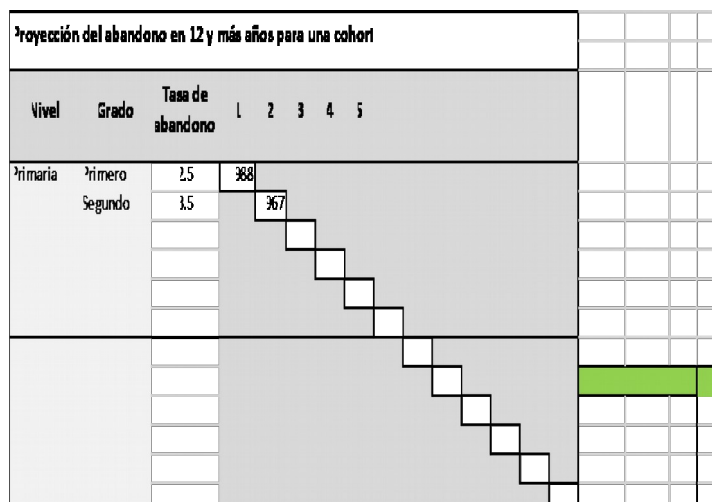
Reprobados por nivel y sector, 2015-16 a 2018-19

Nivel	2015-16	2016-17	2018-19
Primaria	4.2	10.1	15.7
Secundaria	6.8	12.1	16.0
Preparatoria	1.0	2.3	3.8
Universitaria	3.4	5.1	6.6

En el gráfico que sigue se muestra la tasa de reprobados por nivel y sector para los años 2015-16 a 2018-19. Es evidente que las tasas varían al considerar el sector, siendo más baja sistemáticamente en el privado. Por otra parte, se observa que ambos sectores dicha tasa ha disminuido en ambos niveles, lo que pudiera significar una mejoría para los años considerados. (Ver Evaluación del Plan Decenal de Educación 2008-2018. Informe USEPE-IDEICE).

Abandono intraanual:

Las dos tablas siguientes, son un ejercicio del autor de este informe de dos cohortes de 1,000 estudiantes (2014-15 y 2019-20) si se consideran las tasas de abandono real en esos dos años.



Lo primero a observar es la variación porcentual de este abandono entre los dos años considerados, siendo más bajita la del último año, lo que supone un logro importante en la implementación de las políticas de retención, como fueron la mayor disposición de escuelas en los territorios, los programas de bienestar estudiantil y los esfuerzos realizados en el ámbito del acompañamiento y la capacitación docente. Pero aún con esta mejoría,

obsérvese que si tomáramos una cohorte de mil niños y niñas que inician el nivel de primario solo concluyen en 12 años estos estudios el 44% y 51% para los dos años considerados. Es decir, potencialmente tendríamos casi un alto porcentaje de estudiantes en condiciones de riesgo de abandono.

[illegible]

72 estudiantes) un 20.89% lo hace en el año 13, 29.20% en el año 14, 20.83% en el año 15, 29.08% en el año 16, es decir, 31 y 36; 34 y 39, 25 y 29 respectivamente.

todos los que terminan entre 12 y 15 años acumulan 437 y 444% y 51% respectivamente. El resto de los estudiantes en riesgo". Es muy probable que gran parte de ellos terminan por dejar de estudiar, jóvenes que ni estudian ni trabajan.

El logro al incorporar altos porcentajes de niños y niñas en el sistema, sin embargo, admitamos también que la ineficiencia del sistema está generando pérdidas importantes a lo largo de los 12 años de escolaridad, cuatro para la primaria y otros seis para la secundaria. La retención en la primaria y la secundaria son los mayores problemas que aún tiene el sistema educativo dominicano.

es el nivel de logro de aquellos que concluyen los requisitos
no bachilleres, esto es, jóvenes estudiantes que podrán
la carrera técnica.

os resultados en los estudios nacionales e internacionales en

ando un sistema de evaluación con consecuencias al final de los años, también lo fue para el 4º del nivel básico o primario. La estructura de los niveles fue eliminada la prueba de 8º y se realizaron pruebas nacionales a finales de los dos ciclos del nivel, es decir, 3º y 7º. Se reinstauraron pruebas diagnósticas nacionales para final del ciclo. En resumen, el cuadro que sigue a continuación muestra cómo fue el sistema de evaluación:

Sistema de evaluación de logros de aprendizaje en primaria y secundaria		
Nivel y grado	Tipo de evaluaciones	Áreas evaluadas
Primaria		
Tercero	Diagnóstica nacional	Lenguaje y Matemática
Sexto	Diagnóstica nacional	Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza
Secundaria		
Tercero	Diagnóstica nacional	Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza
Sexto	Con consecuencia	Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza

En todas las evaluaciones se aplican cuestionarios que recogen datos para el análisis de factores asociados.

Los estudios internacionales en los cuales participan muestras de estudiantes son los siguientes: LLECE, PISA e ICCS. En el cuadro que sigue se especifican los estudios internacionales en los cuales participa el país.

evaluación	Grados o edad			
LLECE	Tercero y Sexto de primaria			

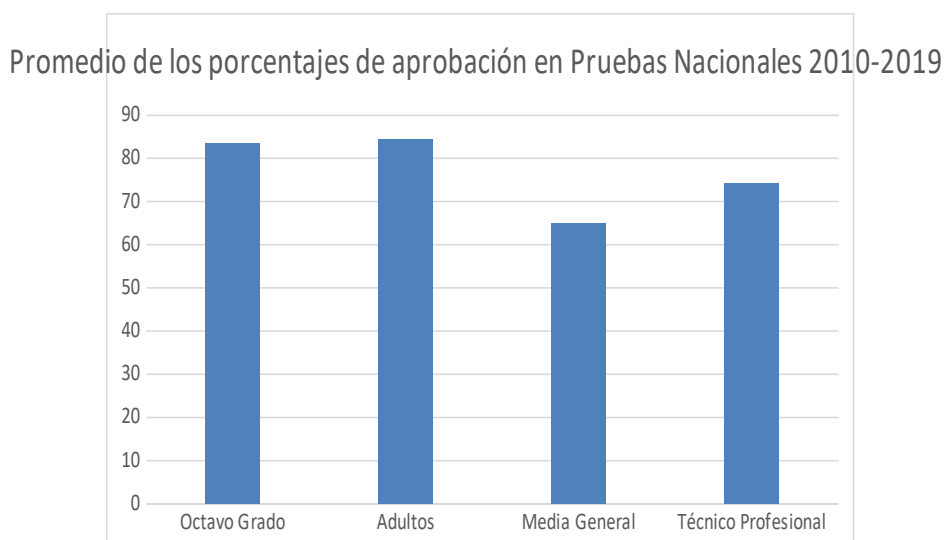
Resultados de las evaluaciones nacionales:

Pruebas Nacionales:

Las Pruebas Nacionales son evaluaciones censales con consecuencias para los estudiantes que se realizan al final de los niveles, estos son: Octavo grado de la primaria, Adultos, Media General y Media Técnico Profesional. En el caso de octavo grado, dichas pruebas fueron eliminadas a partir del año 2017.

Aprobación

En términos generales, si consideramos el promedio de los porcentajes de aprobación del período 2010-2019, se puede afirmar que han sido relativamente altos, para octavo grado y adultos, no de la misma manera para el nivel medio general ni el técnico profesional. Aunque por el volumen de estudiantes de la Media General en comparación con la Modalidad Técnico Profesional, debemos asumir que estos porcentajes son muy bajos.



Estas informaciones fueron recuperadas de los Informes de la Dirección de Evaluación y Control de la Calidad de la Educación en su página web.

La tabla que sigue muestra estos mismos resultados, pero segregados por niveles y años.

Porcentajes de aprobación en las Puebas Nacionales 2010-2019

Categoría	Octavo Grado	Adultos	Media General	Técnico Profesional
1	81	74	52	59
2	85	87	60	63
3	81	86	60	74
4	82	85	59	75
5	82	83	61	72
6	84	85	68	77
7	89	84	69	78
8		86	72	81
9		86	70	80
10		87	79	83

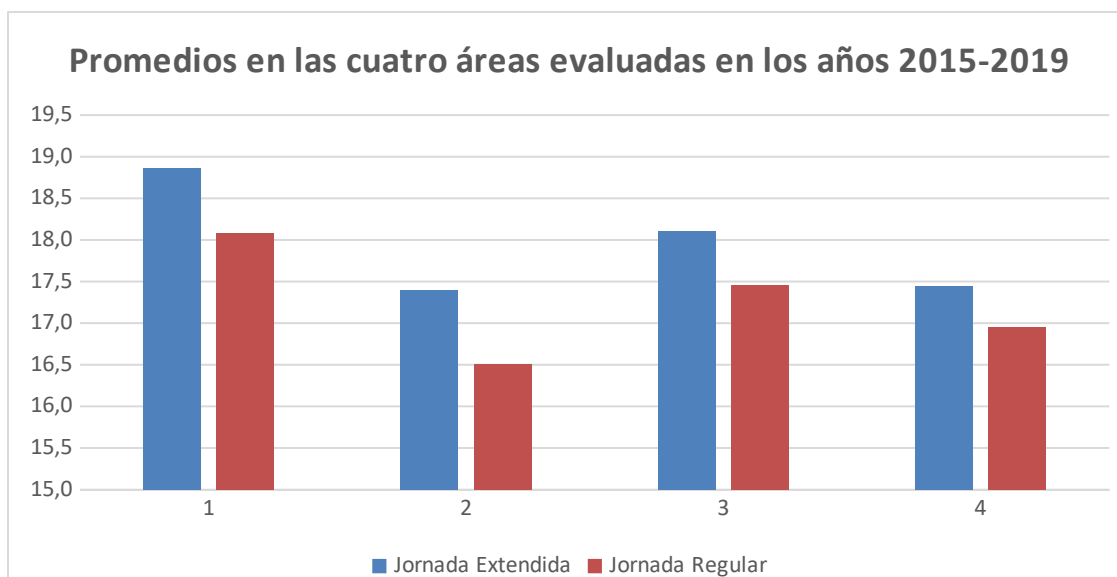
[illegible]

Los logros de aprendizaje se suelen medir a partir de los resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones. La tabla que se muestra a continuación contiene los promedios en las Pruebas Nacionales en las áreas evaluadas: español, matemática, ciencias sociales y

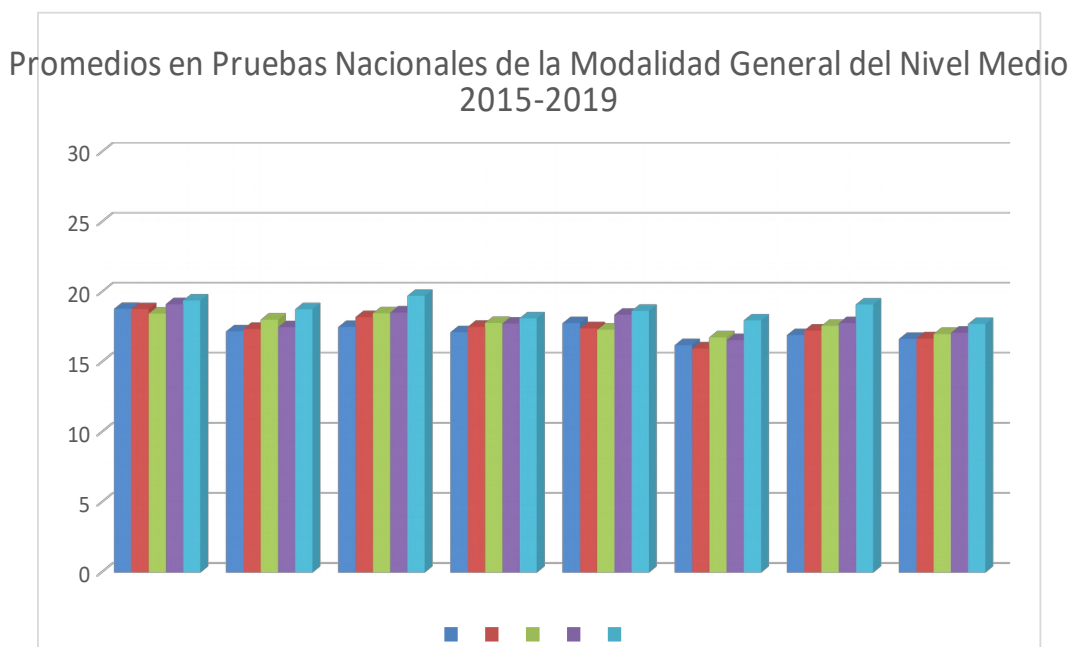
20

cual se considera en la reglamentación vigente para el caso de nivel medio el puntaje de corte o criterio para “pasar” una asignatura o curso. Para el nivel primario sería 19.5 ya que el puntaje de corte en este nivel es 65 puntos. En términos promedio, solo en la Modalidad de Técnico Profesional del año 2019 en español se alcanzó el criterio de los 70 puntos antes señalado.

Al observar si la política de Jornada Extendida ha contribuido con el mejoramiento de estos logros de aprendizaje y tomando en promedio general por asignatura en todos los grados en que se tiene disponible la información, se aprecia una cierta tendencia a que sus estudiantes tienen mayores calificaciones que los de la Jornada Regular. Ver tabla que sigue.



Ahora bien, al considerar solo la Modalidad General del Nivel Medio, el impacto aún es muy tenue. Ver el gráfico que sigue.



En general, los promedios de las calificaciones en las Pruebas Nacionales son bajos, lo que supone entonces niveles precarios de los contenidos evaluados. En una escala de 100 puntos, los mismos se moverían entre 40 y 60 puntos en general.

Evaluaciones diagnósticas

A partir del 2017 se iniciaron aplicaciones censales diagnósticas al final de cada ciclo y nivel. Se dispone de los resultados de estas evaluaciones diagnósticas para los grados 3º de primaria (2017), 6º de primaria (2018) y 3º de secundaria (2019).

Para estas evaluaciones se establecieron niveles de desempeño para las áreas evaluadas. En su definición se tomó en cuenta el enfoque de competencias del currículo.

Evaluación diagnóstica de tercer grado de primaria.

La evaluación diagnóstica de tercero se realizó en el año 2017 a 176,772 estudiantes del grado. Para el análisis y presentación de sus resultados se definieron tres niveles de desempeño: Elemental, Aceptable y Satisfactorio. Cada uno de estos niveles agrupa competencias en creciente complejidad. El Nivel Elemental contiene las competencias más básicas, el Nivel Aceptable algunas competencias establecidas para el grado en el currículo y el Nivel Satisfactorio las competencias esperadas en un estudiante al final del primer ciclo de primaria, es decir, las expectativas curriculares que debieron ser desarrolladas en los estudiantes en el nivel.

La tabla siguiente muestra los resultados porcentuales nacionales por niveles de desempeño:

Porcentajes de estudiantes por nivel de desempeño			
Áreas			
Lengua Española			

Los resultados indican claramente que solo un 12% y un 27% respectivamente alcanzan el nivel satisfactorio en Lengua Española y Matemática.

Para una mayor explicación de estos resultados, los mismos son descritos ampliamente en el Informe de dicha evaluación de la Dirección General de Evaluación, el cual aparece en el siguiente link:

vfus-informe-nacional-de-la-evaluacion-diagnostica-de-tercer-grado-pdf.pdf
(ministeriodeeducacion.gob.do)

Evaluación diagnóstica de sexto grado de primaria.

La evaluación diagnóstica de sexto grado de primaria se realizó en el 2018 a 158,797 estudiantes del grado. De igual manera, los niveles de desempeño son: Elemental, Aceptable y Satisfactorio, con el mismo criterio que la evaluación diagnóstica de tercero. Las áreas evaluadas fueron: Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza. Los resultados fueron los siguientes:

Porcentajes de estudiante por nivel de desempeño. I			
Áreas	I		

Estos resultados muestran el bajo nivel alcanzado por la mayoría de los estudiantes de sexto grado respecto a las competencias curriculares establecidas para el mismo. Los porcentajes más bajos son precisamente en el Nivel Satisfactorio, nivel esperado que los estudiantes hayan

desarrollado al finalizar el curso y el nivel. Un dato que debería mover al análisis por los especialistas curriculares es el que aparece en el área de las Matemáticas cuyo porcentaje es mucho más bajo que el de los estudiantes de tercero (27%). ¿Es el efecto cultural que se transmite sistemáticamente de “miedo” a las matemáticas? Se podrían postular otras hipótesis alternativas incluso.

Evaluación diagnóstica de tercero de secundaria.

La evaluación diagnóstica de tercero de secundaria se llevó a cabo en el año 2019. Al igual que las anteriores sus resultados se expresaron en términos de niveles de desempeño, tomando en consideración, al igual que las anteriores, las competencias curriculares. Se definieron cuatro niveles de desempeño: Nivel Bajo, Nivel Elemental, Nivel Aceptable y Nivel Satisfactorio. Cada uno de estos niveles agrupa, de igual manera, competencias en creciente complejidad. Los resultados son como se muestra a continuación:

Al igual que las evaluaciones diagnósticas anteriores es notable el bajo porcentaje de estudiantes en el nivel esperado por el currículo o Nivel Satisfactorio. La mayoría de los estudiantes de tercero de secundario se colocan en los niveles bajo y elemental. Es notoria la situación para la

Porcentajes de estudiantes de tercer grado de secundaria por nivel de desempeño. Evaluación				
Áreas	Nivel Bajo			

matemática y las ciencias de la naturaleza donde se agrupan en los dos niveles más bajos el 58% y 51.4% respectivamente.

En conclusión, se aprecian bajos logros de aprendizajes en las evaluaciones nacionales de todos los grados medidos.

Estudios internacionales:

La información que sigue fue tomada de los informes de los estudios internacionales en la página web del IDEICE.

PISA

El Programa Internacional para la Evaluación de Alumnos (PISA) es conducido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Está diseñado para ser aplicado a jóvenes de 15 a 16.4 años, con independencia del grado que estos cursen al momento de la aplicación. Se realiza cada tres años en las áreas de lenguaje, matemática y ciencias, con atención especial cada vez, en una de estas áreas. No es una prueba curricular, por lo tanto, su énfasis está en la aplicación del conocimiento. Su propósito general es valorar hasta qué punto los alumnos de 15 años, cercanos al final de la educación obligatoria, han adquirido las competencias y habilidades claves necesarias para la participación plena en la sociedad actual. Además de las pruebas se aplican cuestionarios a estudiantes, directores, maestros y, padres y madres, para recabar información pertinente para el análisis de factores asociados a los aprendizajes. República Dominicana ha participado tanto en la aplicación del 2015 (con énfasis en ciencia) como la del 2018 (con énfasis en lectura). Actualmente se prepara para la aplicación del 2022.

Resultados promedios y desviación estándar 2015 – 2018.

La tabla que sigue a continuación muestra los resultados promedios como las desviaciones estándar para ambos años.

PISA: Calificaciones promedio según ciclo y dominio						
Ciclo	Matemática (Media)	Matemática (Desviación Estándar)	Comprensión Lectora (Media)	Comprensión Lectora (Desviación Estándar)	Ciencias (Media)	Ciencias (Desviación Estándar)
2015	327.70	2.69	357.74	3.05	331.64	2.58
2018	325.10	2.62	341.63	2.86	335.63	2.50
Dif.	-2.6		-16.11*		3.99	
* Significativo al 95% de confianza						

De un año a otro los resultados promedios muestran pocas diferencias, con excepción de la comprensión lectora cuya diferencia entre los años (-16.11) es muy significativa.

En el estudio PISA se establecieron diferentes niveles de desempeño para cada área

evaluada. El nivel 2 es considerado el nivel mínimo indispensable que se puede tener para tener una vida efectiva en el mundo de hoy. Los resultados son los siguientes:

Niveles de Desempeño en Comprensión Lectora			Niv					
Niveles	2015	2018	Niveles					
3								
3		%						
4		%						

En las tres áreas evaluados la mayoría de nuestros estudiantes están

por debajo del nivel mínimo indispensable, es decir, nivel 2. Para la Comprensión Lectora 70% y 79%; Matemática 90% y 90%; y Ciencias 65% y 86%, para los años analizados.

ICCS

El Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadanía (ICCS) se realiza bajo la coordinación de la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo, conocida como IEA, el cual es un consorcio internacional independiente de instituciones nacionales de investigación y agencias gubernamentales de investigación, con sede en Ámsterdan. Tiene como propósito conducir estudios comparativos a larga escala sobre el logro educativo con el fin de alcanzar una comprensión más profunda de los efectos de las políticas y prácticas dentro de los sistemas educativos y a través de ellos.

República Dominicana ha participado en dos estudios de los estudios realizados por este consorcio, 2019 y 2016. El Estudio de Educación Cívica y Ciudadanía contiene dos grandes estudios al mismo tiempo, el primero es el Módulo Internacional cuyos contenidos son: Sociedad civil y sistemas; Principios cívicos; Participación cívica e Identidad cívica; el segundo es el Módulo latinoamericano, que estudia los temas siguientes: Convivencia y paz, Participación democrática y Pluralidad y diversidad.

Sus resultados son reportados en puntaje promedio y en niveles de desempeño o competencias. Estos últimos son cuatro:

Nivel 3: con un puntaje promedio de 563 puntos, los estudiantes que caen en dicho nivel demuestran un conocimiento holístico y comprensión de conceptos cívicos y de ciudadanía, demostrando una perspectiva crítica.

Nivel 2: con puntajes promedios de 479 a 562 puntos, que alcanzando los mismos, los estudiantes demuestran conocimientos específicos y comprensión de las instituciones, sistemas y conceptos más cívicos y ciudadanos.

Nivel 1: con puntajes promedios de 375 a 478 puntos, donde los estudiantes demuestran compromiso con los principios fundamentales y conceptos amplios que sustentan la educación cívica y la ciudadanía.

Nivel A: de 311 a 394 puntos, lo que significa que los estudiantes demuestran familiaridad con contenido concreto, explícito y ejemplos relacionados con las características básicas de la democracia.

Este estudio se realiza con estudiantes de 8º grado del nivel básico que, en nuestro caso en este momento, se corresponden con los que han concluido el segundo grado del nivel secundario. Aparte de la prueba cívica, está el cuestionario del módulo regional latinoamericano y el cuestionario de actitudes para los estudiantes; un cuestionario a docentes del centro educativo y un cuestionario al director de dicho centro.

En términos de los puntajes promedios, los estudiantes no mostraron avance alguno, ya que los puntajes fueron 380 y 381, para 2009 y 2016 respectivamente. Respecto a los niveles de competencia los resultados fueron los siguientes para el estudio en el 2016:

Por debajo del Nivel A : 19%
 Nivel A : 38.7%
 Nivel 1 : 30.1%
 Nivel 2 : 11.0%
 Nivel 3 : 1.2%

Debajo del Nivel 1: 61%, Nivel 1 31, Nivel 2 7% y Nivel 3 1%

Estos resultados muestran que la mayoría de nuestros estudiantes (57.7%) solo alcanza el Nivel A del estudio, lo que significa que nuestros estudiantes tienen cierta familiaridad con algunos contenidos concretos, explícito y ejemplos vinculados a las características básicas de la democracia.

LLECE: Terce.

El Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) se llevó a cabo en el 2013. Los estudios del LLECE (Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa) evalúa los estudiantes de tercero y sexto grados del Nivel Primario, en lenguaje, escritura, matemática y ciencias de la naturaleza (esta última solo en el sexto grado). Los resultados que se presentan a continuación son los porcentajes de estudiantes por niveles de desempeño por materia y grado. El LLECE ha establecido cuatro niveles de desempeño que hacen referencia a los niveles de complejidad de los procesos de aprendizaje en la medida que los estudiantes avanzan en los

Porcentajes de estudiantes por nivel				
Estudio				
Área Curricular y grado	I	II	III	IV

grados del nivel primario.

Porcentajes de estudiantes por niveles de desempeño por materia y grado.

Como se observa en la tabla que sigue, en general, nuestros estudiantes muestran bajos desempeños en ambas pruebas. Los mayores porcentajes de

estudiantes se sitúan en el Nivel I, o en el caso de Lectura de 6º, en el Nivel II. Muy pocos estudiantes alcanzan el Nivel IV. Hay que recordar que en dichas evaluaciones participan estudiantes del sector público como privado.

Porcentajes de estudiantes por niveles de desempeño en escritura tercer y sexto grados de primaria:

Porcentajes de estudiantes por ítem y grado.				
Área Curricular y grado	I	II	III	IV

Los dos cuadros que siguen proporcionan la distribución porcentual de los estudiantes de tercero y sexto grados de primaria en escritura. Resulta interesante la distribución de los porcentajes pues no se aprecia el mismo comportamiento que en las demás áreas evaluadas.

comprensión de los logros en la escritura, sobre todo que, en nuestra cultura, esta no es una competencia fuerte. De todas maneras, ahí están los resultados para su discusión.

Conclusiones:

Es evidente que nuestros estudiantes no logran desarrollar al transcurrir por el sistema educativo preuniversitario, los conocimientos y competencias que incluso están previstos en el currículo. Tanto los estudios nacionales como internacionales ponen de relieve los bajos logros alcanzados en los diferentes grados y áreas curriculares evaluadas. Los mayores porcentajes de los logros alcanzados se sitúan en los niveles de desempeños más bajos. Llama la atención el comportamiento mostrado por los resultados en escritura en el estudio TERCE. Son resultados que deben ser analizados por especialistas en el área para la postulación de hipótesis que permitan una mayor comprensión de estos.

La educación formal de nuestro país presenta grandes retos para los estudiantes. Las tasas de eficiencia interna así lo muestran. La sobreedad, el rezago y el abandono son situaciones de riesgos muy presentes en los estudiantes que proceden de los estratos sociales más pobres. Pero, incluso aquellos estudiantes que logran avanzar en el sistema no presentan evidencias de que aprenden y desarrollan las competencias señaladas en el currículo.

No se puede soslayar las condiciones precarias en que se desenvuelven las familias pobres dominicanas, que llevan y, a veces obligan a sus niños, niñas y jóvenes, a iniciarse en diversas actividades en busca de los recursos económicos que sustenten la “vida y bienestar” de las mismas. Se han hecho notables esfuerzos por disminuir el trabajo infantil como incluso el embarazo adolescente. La evidencia muestra, sin embargo, que dichos esfuerzos aún han sido insuficientes.

De ahí que es necesario que la escuela dominicana pueda alcanzar mayores niveles de eficiencia, de tal manera, que pueda contrarrestar esta realidad social e incluso cultural, a fin de que las familias comprendan la importancia de la educación para alcanzar mayores niveles de bienestar.

Se reconocen que hay varios factores que contribuyen con la realidad analizada, tanto en lo relativo al aumento de la escolaridad como en la mejora de los logros de aprendizajes. Hay factores propios de los estudiantes y sus familias, como del contexto; otros factores tienen que ver con la continuidad de las políticas educativas y sociales, y, en tercer lugar, factores propios de la escuela. En lo que sigue presentaremos datos importantes de la Evaluación del Desempeño Docente realizada en los años 2017 – 2018 y de lo que ella podamos tomar para fortalecer los procesos de cambios necesarios en la escuela pública dominicana, a la que asisten la casi totalidad de las poblaciones en mayores condiciones de riesgos sociales.

2.4 Fortalezas y debilidades de la gestión docente: Evaluación del Desempeño Docente:

En el año 2017 el Ministerio de Educación, a través del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), con el apoyo técnico de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) llevó a cabo la evaluación del desempeño de todo el personal docente en el país. Este proceso contó con la participación de la Asociación Dominicana de Profesores. Todos los informes se encuentran en la página web del IDEICE: [Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa \(ideice.gob.do\)](http://ideice.gob.do)

La evaluación del desempeño docente en nuestro país tiene dos propósitos: diagnosticar el desempeño del personal docente y la aplicación de incentivos salariales. Esto último genera ciertas limitaciones y complejidades al proceso evaluativo. Aunque la política específica que los docentes que alcanzan la categoría más baja deben pasar a prueba durante un año, esto nunca se ha realizado.

Para el diseño y construcción de todos los instrumentos que se emplearon en dicho proceso se contó con el marco de la competencia docente contenido en el documento Estándares Profesionales y del Desempeño para la Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente, aprobado por Consejo Nacional de Educación en el año 2015. En dicho documento se proponen 4 dimensiones, 11 estándares, 188 indicadores y 1,493 evidencias. Las cuatro dimensiones son: El/la estudiante y su aprendizaje, contenido curricular, proceso de enseñanza – aprendizaje y compromiso personal y profesional.

Para cumplir con los propósitos señalados, al mismo tiempo que con el marco de los estándares de desempeño, y dado el tiempo con que se contaba se definieron seis herramientas evaluativas y otros instrumentos para asegurar la calidad de la información. Estas herramientas fueron las siguientes:

- 1) Evaluación del jefe inmediato.
- 2) Autoevaluación.
- 3) Observación de aula por un período de clase por parte de pares docentes.
- 4) Evaluación de la planificación de dicha clase.

- 5) Prueba de Ejercicio del Rendimiento Profesional.
- 6) Evaluación del Registro de Grado.

Otras herramientas que fueron diseñadas para hacer posible la valoración de la información necesaria a levantar fueron: Matriz y la rúbrica de retroalimentación de la práctica pedagógica por nivel, matriz y rúbrica de la evaluación del registro de grado, pautas para la evaluación del jefe inmediato y la propia autoevaluación.

La evaluación del Registro de Grado debió ser eliminada en pleno proceso, debido a que dichos registros estaban pendientes de entrega a los maestros desde hacía algo más de dos años. Al final se aplicaron las cinco primeras a todo el personal docente. Para los fines de incentivos se ponderaron y calificaron todos los instrumentos, sin embargo, para el diagnóstico solo se emplearon las tres últimas, es decir, el Ejercicio del Rendimiento Profesional, la Evaluación de la Planificación y la Observación de Aula.

Ejercicio del Rendimiento Profesional: mide el conocimiento de los elementos esenciales de la didáctica general.

Evaluación de la Planificación: mide el potencial de acción de la aplicación de la didáctica general.

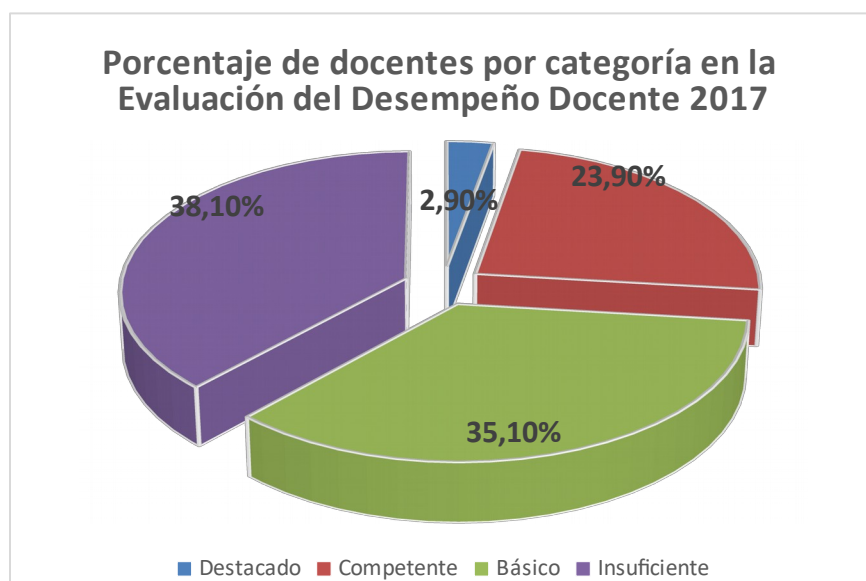
Observación de Aula: evalúa la gestión de aula respecto a los elementos básicos de la didáctica.

Resultados generales de la evaluación

Para los fines calificación y diagnósticos se establecieron cuatro categorías o niveles de desempeño:

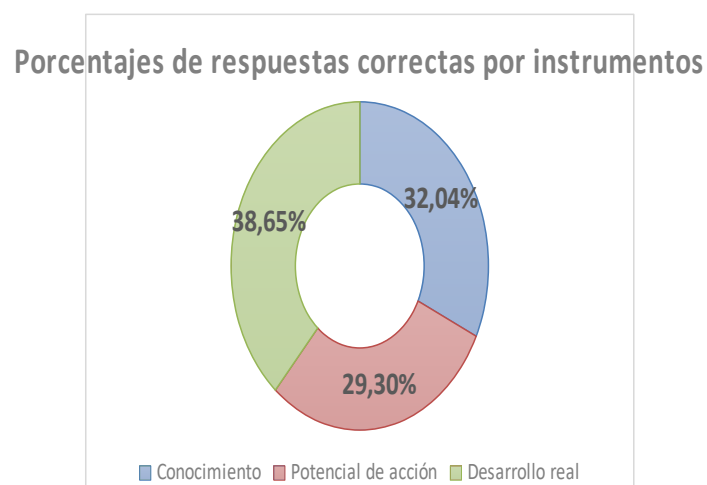
- | | |
|--------------------|------------|
| 1) Destacado | : 90 – 100 |
| 2) Competente | : 89 – 90 |
| 3) Básico | : 70 – 79 |
| 4) Insatisfactorio | : < 70 |

Resultados nacionales por categorías:



El gráfico que sigue muestra la distribución del porcentaje de los maestros por categorías. Como se observa los docentes con calificaciones por encima de 90 puntos fueron el 2.90%, y los que cayeron en la categoría insuficiente alcanzaron el mayor porcentaje (38.10%) de los docentes evaluados.

Resultados por instrumental diagnóstico:



El diseño instrumental permite establecer la relación entre las tres herramientas de tal manera que se puede tener una visión más completa de cada uno de los elementos didácticos incluidos. Es decir, permite explorar lo que conoce, planifica y hace el docente en el aula, finalmente.

Por ejemplo, al considerar la evaluación se pueden apreciar los siguientes resultados:

En lo relativo al conocimiento y comprensión de cuándo y cómo ajustar la planificación basada en la información de la evaluación, a nivel nacional se verifica un 51.4% de respuestas correctas. En que la evaluación esté contenida de manera explícita en la planificación, a nivel nacional se evidencia un 47% de respuestas correctas. Finalmente, respecto al uso real de la evaluación en la gestión de los procesos de aula, a nivel nacional se evidencia un 62% de respuestas correctas.

Los elementos en que los maestros presentan mayores dificultades en la práctica de aula son los siguientes:

1. Activar en sus alumnos los conocimientos previos que son necesarios para que comprendan los contenidos que se tratará en la clase. (Indicador 3).
2. La existencia de normas claras de convivencia en el grupo de alumnos y que los mismos las respeten. (Indicador 9).
3. Hacer un uso óptimo del tiempo destinado a la clase. (Indicador 12).
4. El uso óptimo de los recursos didácticos de acuerdo con los requerimientos metodológicos de la asignatura y del tema de la clase. (Indicador 13).
5. Relacionar los contenidos tratados con los de otras asignaturas, presentando situaciones que evidencian dicho vínculo. (Indicador 14).
6. Brindar suficientes niveles de ayuda para que el estudiante reflexione y corrija su respuesta, al no responder correctamente una pregunta, ejercicio o actividad orientada por el maestro. (Indicador 19).
7. Hacer uso de los errores cometidos por los alumnos como ocasión propicia para profundizar en el aprendizaje. (Indicador 20).
8. Realizar un adecuado cierre de la clase. (Indicador 25).

Como se puede apreciar, se trata de cuestiones básicas de la gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas.

Para los fines diagnóstico, al mismo tiempo que programático con fines de mejora, se puso a disposición de todos los maestros un informe personal con las principales características mostrados por cada uno, así como de las recomendaciones más pertinente para los fines de mejora. También se puso a disposición de los directores de cada centro educativo un informe por centro. Los resultados de esta evaluación se ofrecieron además por regional y distrito educativo.

Conclusión:

En general, los maestros muestran un bajo desempeño que, en el caso de la planificación del aula, se constituye en un tema de importancia y cuidado, pues no se podría esperar una gestión eficiente sin una planificación clara y precisa, conteniendo los elementos esenciales del quehacer en el aula por parte de los docentes, además de las expectativas y propósitos que se espera alcanzar en los estudiantes.

2.5 Balance

Hay que reconocer los avances notables alcanzados por la educación dominicana en sus últimos años. Se ha avanzado en las tasas de cobertura, sobre todo en el nivel primario, aunque aún hay grandes retos en los niveles inicial y secundario.

Entre los grandes retos que enfrenta la educación dominicana se encuentra, en primer lugar, una mejor distribución presupuestaria, dando prioridad a las cuestiones pedagógicas. Al mismo tiempo, deben revisarse las políticas en su diseño y ejecución respecto a los indicadores de eficiencia interna. La pérdida sistemática de estudiantes es un hecho real, basta incluso con observar la tasa de escolaridad nacional que no pasa de un nivel primario incompleto. Estos indicadores empujan hacia la baja el Índice de Desarrollo Humano, y hacia el alta los niveles de pobreza. Además, debe observarse con detenimiento los bajos logros alcanzados por los estudiantes en las evaluaciones nacionales e internacionales, tomando en consideración que se estaría hablando de los estudiantes que “permanecen” en sentido general dentro del sistema. Niveles tan bajos de desarrollo cognitivo afectarán la vida de estas personas y, por consiguiente, el desarrollo mismo del país.

La formación docente debe ser un tema de mayor cuidado. La evaluación del desempeño muestra que éste profesional, que cuenta con un título de una Institución de Educación Superior del país, no cuenta con las competencias básicas para su desempeño en el aula. Este es un factor que, dado las condiciones de pobreza de la mayoría de las familias de los estudiantes, mantiene o acrecienta estas condiciones.

La población dominicana debe hacer mayor conciencia acerca del drama educativo. La inversión que se hace en ella es enorme y pesa mucho en el presupuesto de la nación. No es posible entonces, que el sistema educativo continúe preso de intereses ajenos a la educación misma. La gestión en todos los ámbitos del sistema educativo debe caracterizarse por la transparencia y la correcta distribución del presupuesto, como su ejecución. Los partidos políticos deben firmar un acuerdo público para el buen manejo del sistema educativo, librándolo de los intereses personales o corporativos que lo han mantenido preso. La cultura del oportunismo, el clientelismo, el patrimonialismo y nepotismo deben ser erradicadas, de manera general, de toda la administración pública, y de manera particular y prioritaria, del sector educativo. Se está hablando de la base fundamental del desarrollo y, por tanto, del bienestar de todos los dominicanos.

Conclusiones

1. Si bien los indicadores de eficiencia interna han mejorado, hay que seguir avanzando en su mejoramiento. Deben seguirse haciendo los esfuerzos necesarios para mantener la tasa de cobertura en el nivel primario, pero deben hacerse mayores esfuerzos por alcanzar mayores niveles de cobertura en el nivel inicial y el nivel secundario.
2. Reconociendo que el abandono escolar es ocasionado por múltiples factores, tanto en el ámbito de lo personal, familiar y contextual, también hay que reconocer los factores propios de la escuela, sobre todo aquellos que tienen que ver con la gestión de aula por el docente, como el clima general en el centro educativo. Los directivos deben hacer mayores esfuerzos por desarrollar competencias de liderazgos efectivos.
3. La evaluación del desempeño docente pone de relieve serias falencias en los docentes respecto a la gestión de los procesos de aula. Los resultados de la evaluación permitirían diseñar planes regionalizados, o incluso, para cada centro educativo. Debe hacerse un buen uso de los resultados de la evaluación tanto para la supervisión y el acompañamiento, como para los procesos de formación continua. De continuar del Programa de Formación Docente Centrado en la Escuela, los resultados de dicha evaluación proporcionan un marco muy preciso de las fortalezas y debilidades de cada docente y del conjunto de docente en cada centro educativo.
4. Debe desarrollarse un plan de seguimiento a cada centro educativo desde las direcciones distritales con la finalidad de poner mayores empeños en los aprendizajes de todos los estudiantes. Deben generarse planes y proyectos que motiven a los estudiantes por mayores logros. El estudio Aprendiendo el Valor de la Educación, que involucró a miles de centros y estudiantes mostró eficacia de esa valoración para mejorar la retención de estudiante.
5. Los programas de alfabetización en los primeros grados deben ampliarse, a fin de lograr que los niños y niñas del nivel inicial y el primer ciclo de básico desarrollen mayores competencias lectoras. Esto es clave para su desarrollo posterior. Hay varios estudiantes que se vienen desarrollando desde el IDEICE sobre este aspecto.
6. Deben hacerse mayores esfuerzos por la continuidad de las políticas educativas, independientemente de quien o quienes gestionan el Ministerio de Educación. Esto no puede seguir estando sujeto al cambio de gobierno o al cambio de dirección del Ministerio aún dentro de un mismo gobierno. El sistema educativo no puede seguir siendo manejado por intereses partidarios, corporativos, ajenos generalmente al desarrollo de las políticas educativas.
7. Debe asegurarse una mayor inversión del presupuesto en el área técnico docente, columna vertebral del sistema. Además de asegurar que los planes que se formulan se realicen en dicha área.
8. Hay que profundizar y ampliar, así como asegurar, los planes relativos a las poblaciones vulnerables de estudiantes que, en sentido general, son la mayoría en el sistema educativo, y donde los indicadores de eficiencia interna se ven más afectados, como es la sobreedad, rezago y abandono. Esto incluye, por supuesto, a la población infantil que trabaja, como a las adolescentes embarazadas.
9. Debe asegurarse el funcionamiento de las escuelas de jornada extendida que permiten responder a varios de los problemas planteados anteriormente. Su

organización curricular y pedagógica, así como el cumplimiento del horario y el tiempo debe ser un requisito fundamental.

Bibliografía

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo-MEPyD. Mapa de la pobreza en la República Dominicana. [El Mapa de la pobreza en la República Dominicana 2014. Informe general \(mepyd.gob.do\)](#).

elDinero (2020). RD: Incidencia de la pobreza general por regiones de desarrollo, 2019. [Tareas pendientes para el nuevo gobierno en el Este de República Dominicana \(eldinero.com.do\)](#)

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2020). Informe Desarrollo Humano 2020, *La próxima frontera: desarrollo humano y el Antropoceno*. ([DOM.pdf \(undp.org\)](#))

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo-MEPyD. Boletín de Estadística Oficiales de Pobreza Monetaria (2020). Composición de la fuerza de trabajo ampliada.

Sistema de Gestión de la Información MINERD. (2020). Indicadores de eficiencia interna.

Domínguez Ruíz, B. (2010). Segunda Etapa Actualización Estudio Oferta y Demanda del Nivel Inicial en República Dominicana). [Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa \(ideice.gob.do\)](#)

USEPE-IDEICE (2020). Evaluación del Plan Decenal de Educación 2018-2020. En [Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa \(ideice.gob.do\)](#)

Dirección de Evaluación y Control de la Calidad de la Educación del MINERD. [Dirección de Evaluación de la Calidad | Ministerio de Educación de la República Dominicana \(ministeriodeeducacion.gob.do\)](#)

Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa-IDEICE. [Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa \(ideice.gob.do\)](#)